



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXVII

Toluca de Lerdo, Méx., Martes 24 de Abril de 1984

Número 77

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

EL CIUDADANO LICENCIADO ALFREDO DEL MAZO G., GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO, a sus habitantes sabed:

Que la Legislatura del Estado, ha tenido a bien aprobar lo siguiente:

DECRETO NUMERO 240

LA DIPUTACION PERMANENTE DE LA H. XLVIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE MEXICO, DECRETA:

ARTICULO UNICO.—Se amplía el Decreto No. 232, de fecha 28 de Febrero del año en curso, publicado en la Gaceta de Gobierno, por el cual se convocó al Tercer Período Extraordinario de Sesiones a la H. Legislatura, para tratar además de los asuntos contenidos en su Artículo Primero y los enumerados en el diverso No. 235 de fecha 7 de Marzo del año en curso, el siguiente:

I.—INICIATIVA DE DECRETO PRESENTADA POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA EXPEDIR LA LEY QUE CREA EL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO PARA OPERACION Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN ATLACOMULCO, DENOMINADO "AGUA Y SANEAMIENTO DE ATLACOMULCO".

TRANSITORIO

ARTICULO UNICO.—El presente Decreto entrará en vigor el día de su publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado.

LO TENDRA ENTENDIDO EL GOBERNADOR DEL ESTADO, HACIENDO QUE SE PUBLIQUE Y SE CUMPLA.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en Toluca de Lerdo, México a los veintiseis días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Diputado Presidente, **Lic. Mario Ruiz de Chávez**, Diputado Vicepresidente, **Ing. Enrique González Isunza**; Diputado Secretario, **Lic. Arturo Sánchez García**; Primer Vocal, **Lic. Justino Carpio Monter**; Segundo Vocal, **Dip. Lic. Tonatiuh Mercado Vargas**.—Rúbricas.

Por tanto mando se publique, circule, observe y se le dé el debido cumplimiento.

Toluca, Méx., marzo 27 de 1984

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.

Lic. Alfredo del Mazo G.
(Rúbrica)

EL SECRETARIO DE GOBIERNO.

Lic. Leopoldo Velasco Mercado.
(Rúbrica)

Tomo CXXXVII. Toluca de Lerdo, Méx., Martes 24 de Abril de 1984 No. 77

TRANSITORIO

SUMARIO:**SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO****DECRETOS EXPEDIDOS POR LA H. XLVIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE MEXICO.**

Número 240.—Se amplía el Decreto No. 232, de fecha 28 de febrero del año en curso, del tercer período extraordinario de sesiones a la H. Legislatura.

Número 241.—Se reforma el primer párrafo del Artículo 136 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México.

AVISOS JUDICIALES: 2303, 2374, 2416, 2418, 2419, 2420, 2421, 2422, 2423, 2424, 2425, 2426, 2427, 2428, 2429, 2430, 2431, 2432, 2433, 2434, 2435 y 2436.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2417.

El Ciudadano Licenciado Alfredo del Mazo G., Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de México, a sus habitantes sabed:

Que la Legislatura del Estado, ha tenido a bien aprobar lo siguiente:

DECRETO NUMERO 241.

LA H. XLVIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE MEXICO, DECRETA:

ARTICULO UNICO.—Se reforma el primer párrafo del artículo 136 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, para quedar del tenor siguiente:

136.—Las actuaciones judiciales se practicarán en días y horas hábiles. Son días hábiles todos los del año excepto sábados y domingos y aquellos señalados como festivos y los que se determinen administrativamente por alguna circunstancia especial, en esos días no se practicarán actuaciones judiciales salvo los casos expresamente consignados en

ARTICULO UNICO.—El presente Decreto entrará en vigor el día siguiente de su publicación en la Gaceta del Gobierno del Estado.

LO TENDRA ENTENDIDO EL GOBERNADOR DEL ESTADO, HACIENDO QUE SE PUBLIQUE Y SE CUMPLA.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en Toluca de Lerdo, Méx., a los veintisiete días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Diputado Presidente, **C. José Delgado Valle**; Diputado Secretario, **Profr. Lauro Rendón Castrejón**; Diputado Secretario, **Lic. Tonatiuh Mercado Vargas**; Diputado Prosecretario **Profra. Ma. del Carmen Arzate Torres**; Diputado Prosecretario, **Profr. Héctor Marín Rebollo.**—Rúbricas.

Por tanto mando se publique, circule, observe y se le dé el debido cumplimiento.

Toluca, Méx., abril 5 de 1984.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.

Lic. Alfredo del Mazo G
(Rúbrica)

EL SECRETARIO DE GOBIERNO.

Lic. Leopoldo Velasco Mercado.
(Rúbrica)

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA SECRETARIA

JORGE RAMIREZ LOPEZ, Promueve bajo el número de Expediente 457/984, diligencias de información de Dominio, para acreditar la posesión y pleno dominio que tiene respecto un predio ubicado en las calles de 18 de Marzo, sin número, de esta Ciudad, que mide y linda: NORTE, 18.65 Mts. con Santiago Paredes; SUR, 17.90 Mts. con Jorge Ramírez Ocampo; ORIENTE, 13.06 Mts. con Petra Ramírez Sierra y AL PONIENTE, 12.60 Mts. con Jorge Ramírez Ocampo; teniendo una superficie aproximada de 233.86 Mts. 2.;

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con mejor derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 10 de Abril de 1984.—Doy fe.—C. Primer Secretario. P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

2303.—12, 17 y 24 Abril.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE

En el exp. Núm. 1146/983, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Germán Flores González, y/o. L. Mario Figueroa Soría, como endosatario en procuración de FERRETERIA LA CARRREDANA, S.A., en contra de Florentino Mendoza Domínguez, el C. Juez Tercero de lo Civil de este Distrito, señaló las DIEZ HORAS DEL DIA SIETE DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate de; un Camión marca Dodge, Modelo 1980, color Blanco, con placas de circulación 7053-AX Bienio 82-83 del Distrito Federal, de plataforma sin llaves y sin funcionar, Motor Perkins, serie número LD-07707, con razón Social que dice Centro Mexicano de Investigaciones Tecnológicas, con el Núm. 21 en color azul, llantas en regular estado de uso, sin refacción, debiendo servir de base para el remate la cantidad de Dos millones quinientos sesenta y siete mil quinientos dos pesos en que fué valuado por los peritos.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de tres días, Convoquesa Postores. Toluca, Méx., a trece de abril de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—F. C. Secretario Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

2374.—17, 24 y 27 Abril

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Expediente 794/84 -1, el señor AURELIO GUERRERO CASTRO, promovió éste Juzgado, Diligencias de Inmatriculación respecto del inmueble ubicado en el poblado de San Luis Tlatilco número 172, Municipio de Naucalpan de Juárez, México con siguientes medidas y colindancias: NORTE: en 16.00 Mts., con Lote No. 173, SUR: 15.90 Mts., con Calle Pública del Campo Militar No. Uno, ORIENTE: 15.90 Mts., con lote No. 172-B PONIENTE: 16.00 Mts., con Calle Pública No. 5, con una superficie de 254.40 metros cuadrados, haciendo un llamado a las personas que se crean con igual derecho pasen a deducirlo.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación.—A los doce días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe C. Primer Srío. de Acuerdos Lazzaro Sánchez Contreras.—Rúbrica.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 156/84 JOSEFINA Y JUAN SANCHEZ CASTRO, promueven Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno ubicado en esta población, que mide y linda: AL NORTE: 7.52 mts. con José María Talavera; AL SUR 7.52 mts. con Julio Sánchez; AL ORIENTE 18.01 mts. con José María Talavera; AL PONIENTE 18.01 mts. con calle de Obregón.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado.—Tenango del Valle, México, a 26 de Marzo de 1984.—Doy fe.—P.D. Crescencio Bias Bautista Ruiz. Secretario del Juzgado.—Rúbrica.

2418.—24, 27 Abril, y 3 Mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 157/84 ERNESTO SUAREZ FLORES, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno ubicado en San Antonio la Isla, México, que mide y linda: AL NORTE 24.00 mts. con Calle Abasolo; AL SUR 24.00 mts. con Guillermo Castro; AL ORIENTE 25.00 mts. con Calle de Villada; AL PONIENTE 24.00 mts. con Arnulfo Orozco López.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado.—Tenango del Valle, México, a 26 de Marzo de 1984.—Doy fe.—P.D. Crescencio Bias Bautista Ruiz C. Secretario del Juzgado.—Rúbrica.

2419.—24, 27 Abril, y 3 Mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Exp. Núm. 191/1984. LEOVIGILDO RUIZ CASTELAN, Promueve Diligencias de Información de dominio, respecto de un terreno urbano que se encuentra ubicado en la Calle de la Alcantarilla en esta Ciudad de Valle de Bravo, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 8.00 Metros y linda con Callejón Público; AL SUR: 8.00 metros y linda con el Sr. Javier Castillo; AL ORIENTE: 8.00 Metros y linda con un Callejón Público; AL PONIENTE: 8.00 metros y linda con el Sr. Isaias Velázquez Cardoso. Dicho terreno tiene una Superficie aproximada de 64.00 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos de GACETA DE GOBIERNO DE ESTADO DE MEXICO y otro periódico de mayor circulación en el Estado, Para que personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Valle de Bravo, Méx., a 9 de abril de 1984.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos. Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

2420.—24, 27 Abril, y 3 Mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Exp. No. 197/984 HERIBERTO MARTINEZ MENDIETA, Promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno que se encuentra ubicado en la Calle de Alfareros en esta Ciudad de Valle de Bravo, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 72.00 Metros y linda con Calle; AL SUR: 72.00 metros y linda con Gonzalo Vargas; AL ORIENTE: 14.00 Metros y linda con calle de Alfareros; AL PONIENTE: 14.00 metros y linda con Gonzalo Vargas; Dicho terreno tiene una Superficie aproximada de 1,008.00 Metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos de GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y otro periódico de mayor circulación en el Estado. Para que personas que se crean con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo en términos de Ley, Valle de Bravo, Méx., a 11 de Abril de 1984.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos. Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
EDICTO

Exp. No. 212/84 JOSE ARTURO ANAYA GONZALEZ, Promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble (Una Fracción de Terreno) que se encuentra ubicado en Camino a la Cruz de Misión en esta Ciudad de Valle de Bravo, Méx., con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: En dos líneas de 16.60 Metros y 3.60 Metros lindando con Calle de la Cruz de Misión; AL SUR: En dos líneas de 10.60 metros y 15.20 metros lindando con el Mirador de la Cruz de Misión; AL ORIENTE: En tres líneas de 2.50, metros, 12.20 metros y 2.80 metros lindando con la Calle de la Cruz de Misión AL PONIENTE; 23.60 Metros y linda con el Sr. Eduardo Salgado, Dicho terreno tiene una Superficie aproximada de 403.96 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos de GACETA DE GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en el Estado, Para que personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Valle de Bravo, Méx., a 13 de Abril de 1984.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos. Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

2422.—24, 27 Abril, y 3 Mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
EDICTO

Exp. No. 192/84. NICOMEDES EMILIANO NOLASCO, Promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno que se encuentra ubicado en el pueblo de San Juan Atezcapan, Municipio de Valle de Bravo, Méx., mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 14.36 metros y linda con Félix Cardoso; AL SUR: 14.36 metros y linda con la Escuela Oficial; AL ORIENTE: 28.50 metros y linda con Félix Víctor Estrada; AL PONIENTE: 28.50 metros y linda con ODILON CARDOSO; Dicho inmueble tiene una superficie aproximada de 409.26 Metras Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos de GACETA DE GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en el Estado, Para que personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Valle de Bravo, Méx., a 12 de Abril de 1984.—Doy fe.—C. Secretario de acuerdos. Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

2423.—24, 27 Abril, y 3 Mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
EDICTO

Exp. No. 189/84. NICOMEDES EMILIANO NOLASCO, Promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno que se encuentra ubicado en el pueblo de San Juan Atezcapan, Municipio de Valle de Bravo, Méx., mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 102.00 Metros y linda con Cupertino Benítez; AL SUR: 102.00 Metros y linda con Cupertino Benítez; AL ORIENTE: 55.60 Metros y linda con Cupertino Benítez; AL PONIENTE: 57.00 Metros y linda con Rosalío Estrada; Dicho terreno tiene una Superficie aproximada de 5759.49 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos de GACETA DE GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en el Estado, Para que personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Valle de Bravo, Méx., a 12 de Abril de 1984.—Doy fe.—C. Secretario de acuerdos. Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

2424.—24, 27 Abril, y 3 Mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
EDICTO

Exp. No. 200/84, NICOMEDES EMILIANO NOLASCO, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno que se encuentra ubicado en el pueblo de San Juan Atezcapan, Municipio de Valle de Bravo, Méx., con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 153.00 metros y linda con Carretera; AL SUR: 118.00 metros y linda con Miguel Olivares; AL ORIENTE: 137.20 metros y linda con Guadalupe; AL PONIENTE:

161.00 metros y linda con Francisca Mendoza, Pedro Chávez, Guadalupe Chamorro, dicho terreno tiene una superficie aproximada de 20,203.05 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos de GACETA DE GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación, para que personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Valle de Bravo, Méx., a 12 de abril de 1984.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

2425.—24, 27 Abril y 3 Mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
EDICTO

Exp. No. 198/84, NICOMEDES EMILIANO NOLASCO, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno que se encuentra ubicado en el pueblo de San Juan Atezcapan, Municipio de Valle de Bravo, Méx., con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 104.00 metros y linda con la misma propiedad; AL SUR: 150.00 metros y linda con Carretera; AL ORIENTE: 208.00 metros y linda con los Sres. Roberto Germán y Esperanza Estrada; AL PONIENTE: 143.50 metros y linda con Francisco Mendoza, dicho terreno tiene una superficie aproximada de 18,339.75 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos de GACETA DE GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en el Estado, para que personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Valle de Bravo, Méx., a 13 de abril de 1984.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, C. Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

2426.—24, 27 Abril y 3 Mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
EDICTO

Exp. No. 199/84, NICOMEDES EMILIANO NOLASCO, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno que se encuentra ubicado en el pueblo de San Juan Atezcapan, Municipio de Valle de Bravo, Méx., mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 105.50 metros y linda con Camino; AL SUR: 110.30 metros y linda con Wulfrano Mondragón; AL ORIENTE: 221.30 metros y linda con Terreno Comunal; AL PONIENTE: 151.00 metros y linda con Carretera, dicho terreno tiene una superficie aproximada de 19,952.04 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos de GACETA DE GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación, para que personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Valle de Bravo, Méx., a 13 de abril de 1984.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

2427.—24, 27 Abril y 3 Mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
EDICTO

Exp. No. 201/84, LUCIA MALVAEZ GONZALEZ, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno con casa que se encuentra ubicado en el pueblo de Santa María Pipilottepec, perteneciente a este Municipio de Valle de Bravo, Méx., mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 63.00 metros y linda con los Herederos de Maclovio Carbajal; AL SUR: 46.50 metros y linda con Propiedad del Sr. Juan González; AL ORIENTE: 38.00 metros y linda con Propiedad de la Sra. María Reyes; AL PONIENTE: 43.00 metros y linda con propiedad del Sr. Efrén García, dicho inmueble tiene una superficie aproximada de 2,214.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos de GACETA DE GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en el Estado, para que personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Valle de Bravo, Méx., a 13 de abril de 1984.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

2428.—24, 27 Abril y 3 Mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Exp. No. 196/984, NICOMEDES EMILIANO NOLASCO, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto a un terreno que se encuentra ubicado en el pueblo de San Juan Atezcapan, Municipio de Valle de Bravo, Méx., mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 10.00 metros y linda con Camino; AL ORIENTE: 12.00 metros y linda con la Escuela; AL SURESTE: 17.40 metros y linda con Gregorio Bacilio Miralrio; AL PONIENTE: 28.00 metros y linda con Gregorio Bacilio Miralrio, dicho terreno tiene una superficie aproximada de 207.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos de GACETA DE GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en el Estado, para que personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Valle de Bravo, Méx., a 13 de abril de 1984.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

2429.—24, 27 Abril y 3 Mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Exp. No. 188/984, MARTIN VARGAS VELAZQUEZ, promueve diligencias de Información de Dominio respecto de un terreno que se encuentra ubicado en el Barrio del Calvario a un costado de la Calle de Alfareros de esta ciudad de Valle de Bravo, Méx., con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 17.00 metros y linda con Ignacio Vargas González; AL SUR: 17.00 metros y linda con Maria Velázquez; AL ORIENTE: 6.00 metros y linda con Ignacio Vargas González; AL PONIENTE: 6.00 metros y linda con Camino Vecinal, dicho terreno tiene una superficie aproximada de 102.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos de GACETA DE GOBIERNO del Estado de México, y otro periódico de mayor circulación en el Estado, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Valle de Bravo, Méx., a 9 de abril de 1984.—Doy fe. C. Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

2430.—24, 27 Abril y 3 Mayo

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA

En los autos del expediente número 308/83, relativo al juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por JUAN CARLOS DURAN LARA, endosatario en procuración de BANCAM, S.A., en contra de CARLOS OLGUIN DEL MAZO, el C. Juez dictó un auto señalando las DIEZ HORAS DEL DIA DOS DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de: Primero tres llantas de tractor recubiertas, a) dos llantas Good Year Oxo tracción segura, de medida 13-00-24-14, capas conformadoras Nylon, b) una llanta Firestone Road Buildez de medida 13-00-24-1 Super Gronud Gerip. Segundo 5 llantas recubiertas para autobus a). Una Good Year Oxo de medida 9-00-20-12 con capas tragaleguas G-8 b). otra Good Year Oxo de medida 9-00-20-12 con capas tragaleguas G-8 c). una B.F. Goodrich Euzkadi de medida 9-00-20-12 con capas supertrans entre d). Una Firestone Siglo de medida 1000-20-12, con capas super impacto e). Y una Dunlop Gold Seal de medida 100020 3 Rid Highway Tercero tres Llantas para automovil recubiertas, a). una llanta Euzkadi Radial t/a P 235/70R15, H78-15 Tubeless Ply Polyester Good Range 8) b). una llanta Good Year Oxo de medida 65016 6 capas tragaleguas G-8 c). una Good Year Oxo Nylon 70015 6 capas tragaleguas G-8, debiendo servir de base para el remate la cantidad de 139,500.00 en que fueron valuados por los peritos, se expide para su publicación en la Gaceta del Gobierno del Estado, en tabla de avisos de este Tribunal por tres veces de tres en tres días, convocando postores. Toluca, México, a 13 de abril de 1984.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

2431.—24, 27 Abril y 3 Mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Exp. No. 187/1984, SANTIAGO VARGAS VELAZQUEZ, promueve diligencias de Información de Dominio respecto de un terreno que se encuentra ubicado en el Barrio del Calvario a un costado de la Calle de Alfareros en esta ciudad de Valle de Bravo, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 5.00 metros y linda con Issacc Reyes; AL SUR: 17.80 metros y linda con Camino de Uso Común; AL PONIENTE: en tres líneas la primera de 19.80 metros la segunda de 14.70 metros lindando con Ignacio Vargas González, la tercera de 8.00 metros y linda con Martín Vargas González; AL ORIENTE: en tres líneas la primera de 19.60 metros y linda con Guadalupe Nieves; la segunda de 4.60 metros y la tercera de 7.00 metros y linda con Amalia Aguilar, dicho inmueble tiene una superficie aproximada de 233.80 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos de GACETA DE GOBIERNO del Estado de México, y otro periódico de mayor circulación en estado, para que personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Valle de Bravo, Méx., a 9 de abril de 1984.—Doy fe. C. Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

2432.—24, 27 Abril y 3 Mayo

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

MONICO MARTINEZ SALDAÑA, en el expediente número 1984/83, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 21 de la manzana 25 de la Colonia Gral. José Vicente Villada de esta ciudad el cual mide y linda; AL NORTE: 21.50 mts. con lote 22; AL SUR: 21.50 mts. con lote 20; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 10, y AL PONIENTE: 10.00 mts. con calle 6, teniendo una superficie de 215.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los tres días del mes de abril de mil novecientos ochenta y cuatro. Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., C.P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2433.—24 Abril 7 y 17 Mayo

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARGARITA SANTIBAÑEZ DE BUSTAMANTE.

ADALBERTA BARRERA RICO, en el expediente número..... 467/83, que se tramita en este juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCPION del lote de terreno número 17, de la manzana 116, de la Colonia Gral. José Vicente Villada de esta ciudad la cual mide y linda; AL NORTE: 21.50 mts. con lote 18; AL SUR: 21.50 mts. con lote 16; AL ORIENTE: 10.00 mts. con lote 14; y AL PONIENTE: 10.00 mts. con calle 15, teniendo una superficie de 215.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los ocho días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., C.P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

2434.—24 Abril 7 y 17 Mayo

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

JUAN ROBLES MALDONADO, en el expediente número..... 1986/83, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 6, de la manzana 92, de la Colonia Gral. José Vicente Villada de esta ciudad que mide y linda; AL NORTE: 21.50 mts. con lote 5; AL SUR: 21.50 mts. con lote 7; AL ORIENTE: 10.00 mts. con calle Río Blanco y AL PONIENTE: 10.00 mts. con lote 25, teniendo una superficie de 215.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los tres días del mes de abril de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., C.P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 2435.—24 Abril 7 y 17 Mayo

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

EVA ROJAS ROJAS, en el expediente número 1988/83, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 26, de la manzana 94, de la Colonia Gral. José Vicente Villada de esta ciudad, el cual mide y linda; AL NORTE: 21.50 mts. con lote 27; AL SUR: 21.50 mts. con lote 25; AL ORIENTE: 10.00 mts. con lote 5; y AL PONIENTE: 10.00 mts. con calle doce, teniendo una superficie de 215.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los tres días del mes de abril de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., C.P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 2436.—24 Abril 7 y 17 Mayo

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

**"ELECTROTECNICA BALTEAU, S.A. DE C.V."
CONVOCATORIA**

De acuerdo con la Cláusula Décima Cuarta de los Estatutos Sociales de "Electrotécnica Balteau, S.A. de C.V.", me permito convocar a la asamblea general ordinaria que se celebrará el día 9 de mayo de 1984, a las 17:00 horas en la calle Dos número 23, Fraccionamiento Alce Blanco, Naucalpan, Estado de México, para conocer de los autos que se indican en el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- I Informe del Consejo de Administración, sobre los negocios sociales de la sociedad por el ejercicio que concluyó el 31 de diciembre de 1983, en los términos del Artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y resolución sobre el mismo, previo informe del Comisario.
- II Aplicación de resultados.
- III Designación del Consejo de Administración, Comisarios y Director General.
- IV Emolumentos para los Consejeros y Comisarios.
- V Asuntos relacionados con los puntos anteriores.

Se les recuerda a los señores accionistas que para asistir y participar en la asamblea, deberán estar inscritos como titulares de las acciones de su propiedad en el Libro de Registro de Accionistas y podrán asistir personalmente o hacerse representar mediante simple carta poder.

Naucalpan, Edo. de México, a 17 de abril de 1984.

LIC. CARLOS ESCALANTE CONDE.—Rúbrica.
PDTE. DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

2417.—24 Abril.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
PODER EJECUTIVO**

LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ,

C. Gobernador Constitucional del Estado de México.

LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO,
Secretario de Gobierno.

LIC. ALFREDO BARANDA GARCIA,
Secretario de Finanzas.

LIC. JOSE LUIS ACEVEDO VALENZUELA,
Secretario de Planeación.

C. P. JOSE MERINO MAÑON,
Secretario del Trabajo.

LIC. EMILIO CHUAYFFET CHEMOR,
Secretario de Educación, Cultura
y Bienestar Social.

ING. EUGENIO LARIS ALANIS,
Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

LIC. JOSE ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA,
Secretario de Desarrollo Económico.

ING. EDUARDO AZUARA SALAS,
Secretario de Desarrollo Agropecuario.

DR. CARLOS F. ALMADA LOPEZ,
Secretario de Administración.

LIC. HUMBERTO LIRA MORA,
Procurador General de Justicia.

LIC. GERARDO RUIZ ESPARZA,
Subsecretario de Gobierno "A".

LIC. FELIX GARCIA GARCIA
Subsecretario de Gobierno "B".